

RADIOGRAFÍA DE UN PUEBLO MINERO. SAN PEDRO DE LOS POZOS PALMAR DE LA VEGA EN 1743

Radiography of a mining town, San Pedro de los Pozos Palmar de la Vega in 1743

Oziel Ulises Talavera Ibarra*

ORCID: 0000-0002-0262-4445

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México

DOI: 10.15174/orhi.vi17.1

RESUMEN: En este artículo se analizan los datos de un padrón de Pozos, Guanajuato, de 1743, para conocer aspectos fundamentales de su sociedad, como la estructura por grupos de edad; se cruzó la información del padrón con bautizos y entierros para identificar la mortalidad, la natalidad y la fecundidad. Se midió la confiabilidad de la edad declarada con los índices de Whipple y de Myers. Se identificaron los tipos de hogares de acuerdo con la tipología de Laslett, además se discute la calidad reportada en los hogares y en los individuos. Se estudia el desarrollo poblacional desde sus primeros momentos y hasta el siglo XX, incluyendo un padrón de 1768. Se describe la relación entre población y actividades económicas, sobre todo con la minería.

PALABRAS CLAVE: Pozos Guanajuato, pirámide poblacional, índice de Whipple, índice de Myers, tipos de hogar Laslett.

ABSTRACT: Data from a census of Pozos, Guanajuato, from 1743 are analyzed to know fundamental aspects of its society, such as the structure by age groups; The information from the census was crossed with baptisms and burials to identify mortality, birth rate and fertility. The reliability of the declared age was measured with the Whipple and Myers indices. The types of households were identified according to Laslett's typology, in addition to discussing the quality reported in households and individuals. The population development is studied from its first moments until the 20th century including a census of 1768. The relationship between population and economic activities, especially mining, is described.

KEYWORDS: Pozos Guanajuato, population pyramid, Whipple's index, Myers index, Laslett household types.

Fecha de recepción:
11 de enero de 2023

Fecha de aceptación:
17 de abril de 2023

*Doctor en Historia: Humanidades por la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa. Profesor e Investigador en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Líneas de investigación: historia demográfica, historia de Michoacán, historia de los pueblos de indios. Autor, entre otros, del libro *Uruapan más allá de Morelos. Historia de su Independencia* (2021), y del artículo "La evolución de los bautizos y la asignación de "calidad" en Valladolid, Michoacán (1594-1820), ejemplo la familia Morelos y Pavón" (*Relaciones Estudios de Historia y Sociedad*, 2022). Miembro de la Red de Historia Demográfica con sede en México.

Contacto: oziel.ibarra@umich.mx



INTRODUCCIÓN

La sociedad novohispana se desarrolló en una variedad de asentamientos, grandes ciudades, pueblos y villas, así como en reales mineros. De estos últimos se han estudiado más los principales como Guanajuato o Zacatecas, menor atención han recibido las localidades de menor tamaño, como es el caso del Real de Minas de San Pedro de los Pozos Palmar de la Vega. En este artículo se analizan características fundamentales de su sociedad a través del estudio de un padrón de 1743, el cual es de particular valía, pues contiene la edad de sus habitantes incluyendo los niños, así como la organización de los hogares.

El desarrollo de los reales de minas estuvo ligado a las tribulaciones en la extracción de metales, de sus bonanzas y caídas que se reflejaron en la migración de población, ganancias de hombres en edad productiva durante el auge y pérdidas del mismo sector durante las caídas. Esta situación se reflejó en ciertos años en Pozos, por lo cual se hace una descripción del lugar y su población desde la época colonial y hasta bien avanzado el siglo xx. Los padrones de 1743 y de 1768 mostraron una sociedad viable y vigorosa pese a la decadencia minera que vivía en ese periodo; gracias a las explotaciones agropecuarias pudo mantener una población estable durante varias décadas.

El análisis de padrones, que contienen la edad, permite conocer aspectos fundamentales de una sociedad. Así, se planteó como objetivo establecer la estructura por grupos de edad, la preferencia de los habitantes por declarar su edad con dígitos terminados en 0 y 5, identificar a una población histórica con alta natalidad y mortalidad, con baja esperanza de vida, con edades medias y medianas bajas. También se abordó el tema de las calidades en el padrón y en el desarrollo histórico del poblado, dando cuenta de una sociedad mezclada propia de los reales de minas. La organización del levantamiento permite conocer los tipos de hogares en la parroquia. La captura de bautizos y entierros del registro parroquial hizo posible conocer otros datos importantes como la natalidad y mortalidad.

Asimismo, se incluye una visión general de la población en relación con la actividad minera, desde la época colonial y hasta inicios del presente milenio. El asentamiento ha renacido de sus cenizas de la mano del turismo, o migrantes con alto poder adquisitivo que disfrutaron el legado histórico y arquitectónico que dejó la explotación de metales.

EL ESPACIO

El Real de Minas de San Pedro de los Pozos Palmar de la Vega, distinto del Real y Minas de San Francisco de Pozos, en la jurisdicción de San Luis Potosí, es un asentamiento de origen colonial y sus raíces se extienden hasta el siglo xvi. La dependencia económica de la minería marcó su desarrollo poblacional en los siglos xix y xx; los auges y las caídas de la extracción de plata dejaron su huella, según cierta información, hicieron que se convirtiera en un “pueblo fantasma”, pues sus habitantes abandonaron el lugar.

En el presente siglo ha renacido como “Pueblo Mágico” gracias al turismo nacional y extranjero. Debido a la escasa información histórica del lugar, se hace un recuento de sus principales características y su desarrollo.

El clima es semiseco con lluvias en verano, la temperatura se ubica entre los 2 °C y los 38 °C, se presentan heladas en diciembre y en enero, y la altitud es de 2 200 msnm. El uso del suelo en el siglo XXI, que posiblemente ha permanecido con pocos cambios, es: pastizal 54.75%; agricultura de temporal 32.69%; matorral xerófilo 8.66%; el resto corresponde a uso habitacional, cuerpos de agua y minas.¹ El asentamiento forma parte de la Sierra Gorda al noreste del estado de Guanajuato, sistema montañoso compartido con San Luis Potosí y Querétaro.² En la época colonial fue descrito como un lugar con temperamento frío, de 4 a 5 °C, había heladas, pocos días de calor, con vientos orientales y fuertes, con duración continua, las tempestades y granizos eran causados por el viento del sur; no había árboles frutales, tan sólo silvestres como mezquites, huizaches, biznagas, cardones, nopales, palmas y magueyes, el sitio era seco.³

Inicialmente se llamó Palmar de la Vega, a partir de la gran cantidad de tiros de minas se cambió el nombre a Pozos, supuestamente a partir de 1658. El asentamiento surgió como parte del camino de la plata que llegaba a Zacatecas; fue fundado por los jesuitas, quienes estaban en San Luis de la Paz en 1589.⁴ A partir de 1576 estos religiosos hicieron una fundación como presidio y en 1595 enseñaron a los indígenas los procesos y beneficios del mineral.⁵

Las fuentes documentales muestran una realidad distinta. En la documentación del gobierno virreinal, en 1651, aparece el nombre de San Pedro y minas del Palmar de la Vega,⁶ en 1685 se antepone San Pedro de los Pozos,⁷ no se suplantó el nombre de Palmar de la Vega, en el registro parroquial y en el

padrón de 1768 aparece como nombre de la parroquia “Rl y minas de Sn Pedro de los Pozos y Palmar de la Vega”.

Las fuentes evidencian una población mixta desde sus inicios: españoles, castas, indios pacíficos que migraron, indios chichimecos e indios de repartimiento. Los indios, al igual que en San Luis de la Paz, fueron reemplazados por indígenas otomíes, mexicas y algunos tarascos desde la década de 1540. Españoles, mestizos y negros se establecieron en campos mineros y haciendas a partir de 1590.⁸ En 1576 se tiene la presencia de un mestizo.⁹ En el siglo XVII se hablaba el mexicano y el tarasco, muestra de la presencia de indígenas migrantes.¹⁰ La población estaba fuera del control de la Iglesia, pues se señaló que españoles y naturales estaban públicamente amancebados, con mucho escándalo, en 1599.¹¹ Posteriormente, cinco años después, la autoridad mandó recoger indios chichimecos del capitán Juan Domínguez en sus haciendas, una de ellas en Palmar de la Vega; en 1632, el juez repartidor de las minas llamaría al minero Sebastián Carbajal para que diera cuenta de los indios que le pertenecían en sus haciendas. Años atrás, en 1607, los mineros de Palmar querían adjudicarse los indios provenientes de Querétaro que trabajaban en Xichú.¹²

El presbítero Dionisio Rato de Sotomayor administró los sacramentos a los vecinos. En 1680, además, promovió que las minas estuvieran pobladas y que los chichimecos estuvieran en paz.¹³ En 1651 se autorizó al natural Juan Tomás para montar a caballo y portar hábito español, espada y daga.¹⁴ Todavía en 1860, la población era mayoritariamente

¹ López, *Patrimonio*, 2016, pp. 48 y 54.

² Estados, *Censo*, 1927, p. 7.

³ Paredes, *Descripciones*, 2005, pp. 69-71; Archivo General de Indias (en adelante AGI), Indiferente General, 107, f. 263-266.

⁴ Chávez y Mancilla, *San Luis*, 2010, pp. 45 y 89-90.

⁵ López, *Patrimonio*, 2016, pp. 9 y 13; Pons, *Breve*, 2004, s/p.

⁶ Archivo General de la Nación (en adelante AGN), Instituciones Coloniales, Real Audiencia, Indios, vol. 16, exp. 39.

⁷ AGN, Instituciones Coloniales, Gobierno Virreinal, Reales Cédulas, vol. D 33, exp. 146 y 327.

⁸ Gerhard, *Geografía*, 1986, pp. 239-240.

⁹ AGN, Instituciones Coloniales, Gobierno Virreinal, General de Parte, vol. 1, exp. 1199.

¹⁰ Carrillo, *Michoacán*, 1993, p. 130.

¹¹ AGI, México, 236, n. 20.

¹² AGN, Instituciones Coloniales, Gobierno Virreinal, General de Parte, vol. 6, exp. 918 y vol. 7, exp. 441; Reales Cédulas, vol. D5, exp. 823. Se utiliza el concepto de *indios chichimecos* tal como aparece en las fuentes, y hace referencia, de manera genérica, a los indígenas nómadas del norte de la Nueva España.

¹³ AGI, México, 228, n. 24.

¹⁴ AGN, Instituciones Coloniales, Real Audiencia, Indios, vol. 16, exp. 39.

de indios otomíes, algunos pames y poca gente de “raza” española.¹⁵

Es posible que la explotación de metales estuviera en auge desde el último cuarto del siglo XVI y a lo largo del siglo XVII. Desde 1576 se mencionan las minas del Palmar de la Vega en las Chichimecas. En 1598, Nicolás Escoto pagó nueve quintales de azogue para beneficiar metales. El nombramiento de oficiales por el gobierno virreinal da cuenta de la importancia del sitio junto con San Luis de la Paz y Xichú; en 1600 determinó que el justicia mayor de las villas de San Felipe y San Miguel, Juan Jiménez de Ariancho, tendría jurisdicción en el Palmar de la Vega.¹⁶ Si bien se impulsó la formación de ranchos y haciendas, como Santa Catarina, Carbonera, San Antonio, Manzanares, para proveer alimentos y forrajes,¹⁷ no había suficiente abasto de alimentos; en 1606 se emitió una cédula para que no se impidiera a Gaspar Almanza introducir harina y maíz en las minas de Xichú y Palmar de la Vega. Al año siguiente se emitió una cédula para que el alcalde mayor de Xichú pudiera tomar 1 400 fanegas de sal, provenientes del Peñol Blanco, que serían destinadas a las minas del Palmar de la Vega. De igual forma, seguía el problema del abasto de alimentos, y ese año se ordenó mandar 250 fanegas de maíz al mineral proveniente de los pueblos de San Miguel y Chamácuaro.¹⁸

En 1616 aparece el nombramiento del “alcalde mayor de las minas de Sichu y Palmar de la Vega, capitán de guerra de la dicha frontera”, Juan de Porras y Ulloa, quien sirvió en la administración del azogue y de los quintos reales de minas. En ese año había haciendas de minas, y en las demás partes de la jurisdicción había haciendas de ganado mayor. Seis años después, Juan Calderón Lasso de la Vega era alguacil mayor de las minas de Xichú y de Palmar de la Vega, además era capitán y teniente general de las fronteras de Chichimecas y de las minas de Xichú y

Escanela.¹⁹ En 1638 había explotaciones de ganado cabrío cuando se autorizó matar 2 000 cabezas de la especie. Diez años después, la explotación minera seguía en auge, se emitió una cédula para que se dieran ocho quintales de azogue al capitán Sebastián Oyorzabal.²⁰ En 1649 había cuatro haciendas de sacar plata, dos de ganado mayor y una de cabras, supuestamente no se cosechaban semillas.²¹

El padrón fue parte de un grupo documental que incluyó testimonios sobre la situación de Pozos en 1743. Ignacio Cueto, oriundo del pueblo y de 51 años, señaló que el lugar estaba a 65 leguas de la Ciudad de México y a dos de San Luis de la Paz. El comercio estaba arruinado por la minería, todas las minas estaban paradas; si bien había metales, el problema era la inundación que impedía sacar oro, plata, plomo, cobre, azogue en caldo y metal de acero, se salvaban de la mala situación las minas de tajo abierto con abundancia y buena calidad.²²

A mediados del siglo XVIII estaba en decadencia la actividad. En 1745 se señaló que antes se tenía el comercio de la minería, pero había cesado por haberse inundado las explotaciones; los vecinos se dedicaban al cultivo de sementeras.²³ En 1737, cuando todavía se tenían buenas expectativas de la actividad, se concedió el privilegio de formar ingenio o máquina hidráulica para facilitar la fundición de metales por un tiempo de diez años.²⁴

Para 1774 era deficiente el trabajo en las minas de la Mina Grande, Santa Bárbara, Santa Cruz, San Juan, Santa Ana, El Cerrito y Nuestra Señora del Carmen, aunque las dos últimas habían producido mucha riqueza.²⁵ Cuatro años después había sido abandonada la actividad por falta de conocimientos de metales, hacia el norte había muchas minas a tajo abierto de oro, plata y plomo, además de azogue; en algunos pozos, a cincuenta varas de profundidad, salía agua.²⁶ La borrasca continuó en el siglo

¹⁵ Romero, *Michoacán*, 1972, p. 237. Se usa la palabra *raza* tal como aparece en la fuente.

¹⁶ AGN, Instituciones Coloniales, Gobierno Virreinal, General de Parte, vol. 1, exp. 1199, vol. 5, exp. 969 y exp. 1120; Real Hacienda, Archivo Histórico de Hacienda, vol. 1292, exp. 195.

¹⁷ Pons, *Breve*, 2004, s/p.

¹⁸ AGN, Instituciones Coloniales, Gobierno Virreinal, Reales Cédulas, vol. D5, exp. 467, 368 y 466.

¹⁹ AGI, México, 234, n. 20 y 259, n. 41.

²⁰ AGN, Instituciones Coloniales, Gobierno Virreinal, Reales Cédulas, vol. D35, exp. 56 y vol. D15, exp. 55.

²¹ Ysassy, “Demarcación”, 1982, p. 132.

²² AGI, Indiferente General, 107, f. 263-266.

²³ Villaseñor, *Theatro*, 2005, p. 433.

²⁴ AGN, Instituciones Coloniales, Gobierno Virreinal, General de Parte, vol. 32, exp. 45.

²⁵ Pons, *Breve*, 2004, s/p.

²⁶ Paredes, *Descripciones*, 2005, pp. 69-71.

XIX debido a las inundaciones, los derrumbes y el incremento en el precio del azogue. En 1831 cesó la actividad.²⁷

Otra etapa de auge vino durante el Porfiriato. Pozos fue renombrada como Ciudad Porfirio Díaz, con lo cual llegó el ferrocarril, el telégrafo y las máquinas de vapor para la minería.²⁸ El gobernador del estado de Guanajuato, Joaquín Obregón González, decretó el cambio de nombre el 16 de mayo de 1897.²⁹ Además de darle el estatuto de ciudad, también fue elevada a municipio. En este periodo tuvo su mayor auge, cuando contó con plaza de toros, teatros, hoteles, restaurantes y grandes almacenes. A la caída del régimen de Díaz comenzó otra etapa de decadencia que se agravó con la Guerra Cristera. En 1927 cerró la última mina. Al año siguiente, el Congreso local determinó que ya no fuera más municipio y que estuviera subordinado a San Luis de la Paz. Posiblemente en ese momento se le quitó el nombre de Porfirio Díaz y regresó a su denominación anterior. Para 1950 ya era un pueblo fantasma.³⁰ Tal situación se mantuvo durante décadas hasta que resurgió como sitio turístico.³¹

En la actualidad es un “Pueblo Mágico”, nombramiento que recibió el 16 de febrero de 2012, a partir de lo cual se han desarrollado proyectos inmobiliarios residenciales para mexicanos y norteamericanos que disfrutarían de los atractivos del lugar.³² En 2017 vivían poco más de cuatro mil personas, 60% de los cuales eran extranjeros, además de personas que provenían de Querétaro, Ciudad de México, San Luis Potosí y Guanajuato.³³

LA FUENTE

El elemento sustancial de estudio fue un padrón de 1743 que se encuentra en el Archivo General de Indias en Sevilla, España. El título es “Padron de todas las familias q se comprehenden en la feligresía del RI y Minas de S. Pedro de los Pozos, Palmar de Vega, hecho en consquencia de carta misiva del S. Gral D. Joseph de Torres, alcalde maior del Partido de S. Luis de la Paz, en conformidad de un despacho del Exmo Sor Virrey Cedula en el inserta: en veinte y tres del mes de julio de mil setesto. quarenta y tres años”; y se ubica en el fondo de Indiferente General, 107. El padrón fue recibido el 9 de septiembre del mismo año en San Luis de Paz.³⁴

Se considera de especial valía, pues contiene un dato poco usual para el periodo: la edad de cada uno de los habitantes del mineral de Pozos y de las explotaciones agropecuarias bajo su jurisdicción. El levantamiento fue hecho por hogares, no por familias, y también incluyó la calidad de las personas, aunque fue usual que se pusiera la misma para todos los integrantes de la casa y, como se discute más adelante, una buena cantidad no tuvo calidad asignada. La primera persona de cada hogar corresponde a la cabeza, por lo regular un hombre, a continuación viene la esposa, en el caso de las familias, seguido de los hijos; en una buena cantidad de hogares se indica que son los descendientes, en otros no, aunque se deduce por la edad que eran los niños procreados por la pareja. El levantamiento inicia con los hogares del asentamiento de Pozos, seguido de ranchos y haciendas. También se capturaron los bautizos del registro parroquial en 1742 y 1743, así como las defunciones entre 1732 y 1743, para hacer un cruce de información y obtener indicadores demográficos.³⁵

El padrón es parte de un grupo documental que incluye testimonios sobre la situación que guardaba Pozos en ese momento; así se dio cuenta de su ubicación, explotaciones, condiciones de la minería, lugares próximos, entre otros datos. También se capturó otro padrón, de confesión y comunión, del año 1768, que se consultó en el sitio Family Search, como parte del antiguo obispado de Michoacán,

²⁷ Pons, *Breve*, 2004, s/p.

²⁸ Véase: guanajuato.mx/mineral-de-pozos (consulta el 29 de noviembre de 2022).

²⁹ Pons, *Breve*, 2004, sp.

³⁰ López, *Patrimonio*, 2016, pp. 10-11.

³¹ Claudia Contreras, “Mineral de Pozos, de pueblo fantasma a Pueblo Mágico”, *Milenio digital*, 9 de julio de 2020, versión digital en: <www.milenio.com/politica/comunidad/pueblos-fantasma-en-guanajuato>.

³² López, *Patrimonio*, 2016, p. 11 y Pozos, 2017.

³³ Claudia Contreras, “Mineral de Pozos, de pueblo fantasma a Pueblo Mágico”, *Milenio digital*, 9 de julio de 2020, versión digital en: <www.milenio.com/politica/comunidad/pueblos-fantasma-en-guanajuato>.

³⁴ AGI, Indiferente General, 107.

³⁵ Parroquia de San Pedro Pozos, Guanajuato, Bautismo y Defunciones, versión digital en: <<https://bit.ly/42P8NZO>>.

que originalmente se incluyó en un padrón de la parroquia de San Luis de la Paz, al cual se agregó el de “Real de San Pedro de los Pozos Palmar de la Vega”.³⁶ Este último documento no contiene la edad, tampoco es fácil ubicar la relación de los integrantes de cada hogar, no incluye a los párvulos, tampoco se definió la calidad, sólo contiene la información del pueblo de Pozos, así como ranchos y haciendas. Si bien, los padrones capturados son distintos en sus características y el primero es más rico en su contenido, por las pocas fuentes demográficas que tiene el lugar y con la intención de hacer un cruce de información y tener idea de la dinámica poblacional, se trabajaron ambas fuentes.

DESARROLLO POBLACIONAL

Las poblaciones fundadas por los españoles en la mitad del siglo XVI, en el norte de la Nueva España, perdieron su carácter defensivo, varios presidios dieron paso en los siglos XVII y XVIII a poblados mayores. Caso similar fue el de las haciendas de beneficio y labor, que en la época colonial llegaron a extenderse por amplios territorios. Los asentamientos del septentrión novohispano tuvieron diferencias climáticas y geomorfológicas que dieron como resultado estructuras económicas y formas de explotación de sus recursos distintos. Las poblaciones vinculadas a los reales mineros migraron dependiendo de los periodos de bonanza y decadencia de la minería.³⁷ En el caso de la provincia de Santa Bárbara, el poblamiento fue de tipo agrario y mostró una gran estabilidad global. La expansión minera comenzó después de que fueron funcionales los circuitos de abasto en alimentos y mano de obra,³⁸ a diferencia de Pozos y otros reales de minas, en los cuales comenzó la explotación minera y después la agropecuaria. En Bolaños, también poblado minero, las bonanzas y borrascas en la extracción y beneficio del mineral marcaron los altibajos de la población, la cual vivió un proceso de mestizaje que se evidenció en la diversidad racial de sus

³⁶ Arquidiócesis de Morelia, Padrones, 1768, versión digital en: < <https://bit.ly/42P8NZO> >.

³⁷ Pérez, “Estudios”, 2014, pp. 148-151.

³⁸ Cramausel, *Poblar*, 2006, p. 22.

habitantes. La dinámica demográfica estuvo relacionada con los ciclos productivos de la minería. En los reales interactuaban indígenas, españoles, mestizos, mulatos y otras castas; en muchos casos como parte de familias pluriétnicas, es decir, con una calidad variable y distinta entre padres e hijos.³⁹

Los reales de minas han sido considerados como un crisol del mestizaje. La presencia de familias pluriétnicas en los archivos parroquiales, así como las discrepancias entre documentos, revelan la poca rigidez de las categorías que clasificaban la calidad de los habitantes de la Nueva España, como se reflejó en San Felipe el Real de Chihuahua en el siglo XVIII.⁴⁰

La estrecha relación entre población y minería se evidencia en Sombrerete: en 1731, al desaguar las minas, hubo un auge que llevó a una ola de inmigración; para 1754 se redujo la población a un tercio después de una borrasca. A inicios del siglo XIX llegó otra decadencia que causó la emigración de parte de la población.⁴¹ Las fluctuaciones también se verifican en Zacatecas; los esclavos eran apreciados como fuerza permanente de trabajo, al contrario de los indios, quienes podían abandonar la zona al llegar noticias de algún rico descubrimiento en otra parte. Las minas tenían una fuerte población flotante compuesta en su mayoría por trabajadores voluntarios.⁴²

Las cifras de población y su relación con la minería en Pozos se muestran desde inicios del siglo XVII; en 1619 había 8 vecinos españoles y 60 indios de cuadrilla, además de 4 a 6 esclavos negros;⁴³ en 1631 y 1649 había 190 habitantes y una rancharía, La Carbonera, habitada por indios;⁴⁴ para 1634 había 160 personas de confesión;⁴⁵ hacia 1649 eran 90 personas de servicio en las minas, entre indios mexicanos, negros y mulatos.⁴⁶ Un padrón de 1681 arrojó 311 personas de confesión; otro levantamiento de 1683 reportó 526 feligreses.⁴⁷ Villaseñor,

³⁹ Carbajal, *Población*, 2009, pp. 11-13.

⁴⁰ Cramausel, “Mestizaje”, 2014, pp. 17-18.

⁴¹ Arenas, *Migración*, 2012, pp. 223-231.

⁴² Bakewell, *Minería*, 1997, pp. 174-180.

⁴³ Carrillo, *Partidos*, 1996, pp. 480-482.

⁴⁴ Carrillo, *Michoacán*, 1993, p. 116.

⁴⁵ Carrillo, *Partidos*, 1996, pp. 480-482.

⁴⁶ Ysassy, “Demarcación”, 1982, p. 132.

⁴⁷ Carrillo, *Partidos*, 1996, pp. 480-482.

en 1745, señaló que las familias eran: 15 de españoles, 36 de mestizos y mulatos, y 32 de indios.⁴⁸ El padrón de 1743 dio una población de 1 530 habitantes, 445 en Pozos y los demás en ranchos y haciendas. El padrón de 1768 mostró la permanencia, e incluso aumento de los lugareños pese a la debacle minera; así se contaron 1 393 feligreses, aunque se puede calcular un total de 1 741, al incluir a los párvulos, una tasa de crecimiento anual del 0.55%.

En 1860, en plena decadencia minera, había 10 mil habitantes entre la cabecera y cuatro haciendas de labor y algunos ranchos, las haciendas de Santa Ana y Lobos mantenían un capellán fijo.⁴⁹ En la etapa de auge del porfiriato, algunas publicaciones establecen en decenas de miles los pobladores, de 70 mil habitantes tan sólo quedaron 250 en 1970, o bien, llegó a tener 80 mil y que para 1950 había menos de 200 personas.⁵⁰

Datos más precisos de población se tienen con el levantamiento de los censos nacionales. En 1900, el distrito Porfirio Díaz tenía una población de 7 561 hombres, 7 882 mujeres y un total de 15 443; la ciudad, del mismo nombre, tenía 5 690 hombres, 6 061 mujeres, en total 11 751 habitantes.⁵¹ En 1910, el distrito sufrió un descenso: 4 642 hombres y 4 760 mujeres, en total 9 402; la ciudad tenía 2 721 hombres, 2 877 mujeres y un total de 5 598.⁵² La caída poblacional continuó, en 1921 el municipio de Pozos seguía con la industria minera y tenía una población de 5 990.⁵³ En 1930, Pozos era una ciudad dentro del municipio de San Luis de la Paz, con 1 493 habitantes, 694 hombres y 799 mujeres.⁵⁴ Diez años después seguía con el título de ciudad y la debacle poblacional: 1,030 en total, 780 hombres y 850 mujeres.⁵⁵ En el siguiente censo seguía como ciudad y con menos habitantes: 873.⁵⁶

En 1960, continuaba como ciudad en decadencia: 728 habitantes, 356 hombres y 372 mujeres.⁵⁷

Como se verifica en las cifras de habitantes, a inicios del siglo xx ya se tenían un descenso poblacional. En 1902 comenzó la caída de la producción minera, y con ello el éxodo de personas. Las inundaciones y el abandono de las minas, junto con el bajo precio de la plata y la Guerra Cristera, provocaron la salida de habitantes en búsqueda de seguridad y trabajo.⁵⁸

DATOS DE POBLACIÓN, PIRÁMIDE DE EDAD Y LA CALIDAD

La sociedad pocaña se desarrolló en ranchos y haciendas alrededor de un centro poblacional de mayor tamaño. Las actividades productivas fundamentales se realizaban en el entorno “rural” y tenían como centro político, administrativo y religioso al pueblo de Pozos. A lo largo de los siglos xvii y xviii se creó un sistema productivo que incluyó la minería, ganadería y agricultura. Los vaivenes de la producción de metales no afectaron de manera sustancial el funcionamiento de la economía que permitió la sobrevivencia de la población. Como ya se mencionó, el total de habitantes en 1743 fue de 1 530 en la parroquia; el padrón original contenía 1 524, pero se agregaron seis bautizos de niños nacidos en agosto en ranchos y haciendas. La mayoría de la población se ubicó en explotaciones mineras y agropecuarias (véase tabla 1). En Pozos vivió un poco menos de un tercio del total, el resto se ubicó en quince ranchos y haciendas. En el caso de Montes integró poco más de un quinto del total. La distribución por sexo fue casi igual, con una ligera ventaja para los hombres, 50.1%, aunque hubo diferencias en las localidades, el pueblo de Pozos tuvo un poco más de mujeres, en tanto que en ranchos y haciendas se tienen contrastes, algunos con más hombres y otros con más mujeres.

⁴⁸ Villaseñor, *Theatro*, 2005, p. 433.

⁴⁹ Romero, *Michoacán*, 1972, p. 237.

⁵⁰ Claudia Contreras, “Mineral de Pozos, de pueblo fantasma a Pueblo Mágico”, *Milenio digital*, 9 de julio de 2020, versión digital en: < <https://bit.ly/439qZ03> >; < <https://bit.ly/439sJX6> >

⁵¹ Secretaría, *División*, 1903, pp. 4-21 y 45.

⁵² Secretaría, *División*, 1914, p. 6.

⁵³ Estados, *Censo*, 1927, p. 15.

⁵⁴ Estados, *Quinto*, 1935, p. 66.

⁵⁵ Estados, *6° censo*, 1943, p. 136.

⁵⁶ Estados, *Séptimo*, 1952, p. 35.

⁵⁷ Estados, *VIII Censo*, 1963, p. 81.

⁵⁸ Pons, *Breve*, 2004, s/p.

Tabla 1. Población, distribución por sexo e indios en padrón de Pozos, 1743

Asentamiento	Habs.	%	Hombres	%	Mujeres	%	Indios	%
Pozos	445	29.1	215	48.3	230	51.7	207	46.5
Xalapa	30	2.0	18	60.0	12	40.0	1	3.3
Los Charcos	9	0.6	6	66.7	3	33.3	4	44.4
Los Lobos	45	2.9	25	55.6	20	44.4	1	2.2
Hda. de Ortega	116	7.6	52	44.8	64	55.2	34	29.3
Ojo de Agua	76	5.0	34	44.7	42	55.3	19	25.0
El Paso Colorado	35	2.3	16	45.7	19	54.3	24	68.6
Milpillas	31	2.0	19	61.3	12	38.7	19	61.3
Carbonera	27	1.8	15	55.6	12	44.4	3	11.1
Los Frijoles	29	1.9	17	58.6	12	41.4	6	20.7
Hda. Rancho Viejo	128	8.4	64	50.0	64	50.0	65	50.8
Derramadero	10	0.7	8	80.0	2	20.0	0	0.0
Hda. San Sebastián	31	2.0	14	45.2	17	54.8	5	16.1
La Laguna	47	3.1	23	48.9	24	51.1	7	14.9
Paso de Sandoval	126	8.2	66	52.4	60	47.6	40	31.7
Montes	345	22.5	175	50.7	170	49.3	145	42.0
Parroquia Pozos	1530	100	767	50.1	763	49.9	580	37.9

Fuente: Elaboración propia a partir de Archivo General de Indias, Indiferente General, 107.

En la tabla 1 se muestra la proporción de los indígenas por ser la calidad con mayor presencia, un 37.9% de la población; su peso demográfico fue mayor en el pueblo de Pozos, poco menos de la mitad. En ranchos y haciendas su proporción fue variable; en algunas explotaciones eran mayoría, dos tercios del total en el Paso Colorado, en Milpillas fue un poco menos, 61.3%, en Rancho Viejo un poco más de la mitad; en el resto tiene cifras menores y en algunos casos no tuvieron efectivos, como en el Derramadero. El tema de la *calidad* se aborda más adelante.

El padrón de 1768, de confesión y comunión, arrojó 1 393 almas, que se puede calcular en un total de 1 741 habitantes, un aumento de la población en plena decadencia minera. Es posible que la sociedad poceña haya generado sistemas productivos que les permitieron tener viabilidad 25 años después. Quizás la minería decayó, pero no terminó por desaparecer, las explotaciones agropecuarias fueron el motor que le dieron continuidad a la población. La proporción de hombres y mujeres mostraría una ligera migración masculina, 47.7% de hombres y 52.3% de mujeres; las cifras en el pueblo de Po-

zos fueron mayores para las mujeres, 56.7%, quizás efecto de una mayor movilidad de los varones a la zona rural o fuera de la parroquia. Pozos contenía 29% de la población, la misma cifra de años atrás.

Un elemento importante y muy dinámico fueron los habitantes de ranchos y haciendas. La captura de defunciones entre 1732 y 1743, y de bautizos de 1742 y 1743, mostró varias explotaciones que no aparecen en el padrón de 1743; se puede especular que algunas fueron incluidas en Montes. De igual manera en el padrón de 1768 aparecen otras explotaciones (véase tabla 2), lo que muestra una población flotante y dinámica al interior de la parroquia. Las localidades del registro parroquial que no aparecen en el padrón de 1743 fueron: Santa Ana, Sauz, San Jerónimo, Frontón, Santa Rosa, Pájaro, Jobero, Callejón, Montezuma, Hacienda del Llano, Hacienda de Cabras y Buena Vista. Algunas de éstas quedaban muy distantes de la parroquia, como se dio cuenta en los entierros. La hacienda de Ortega estaba a tres leguas, 12.6 km aproximadamente; un fallecido en Montezuma no recibió el viático por estar a siete leguas de la parroquia, 29.3 km, aproximadamente.

Tabla 2. Habitantes en ranchos y haciendas en los padrones de Pozos de 1743 y 1768

1743	Habitantes	1768	Habitantes	Diferencia
		Arenal	35	
		Berbesi	68	
Carbonera	27	Carbonera	31	4
Los Charcos	9	Charcos	70	61
Derramadero	10	Derramadero	21	11
		El Sauz	55	
		Espinas Blancas	9	
Los Frijoles	29	Frijoles	52	23
Hda. de Ortega	116	Hda. Ortega	83	-33
		La Cebada	15	
		La Consecución	23	
		La Masa	56	
		La Mesa	48	
La Laguna	47	Lagunita	51	4
		Lindero	7	
Los Lobos	45	Los Lobos	18	-27
		Mastranto	3	
Montes	345	Montes	64	-281
Ojo de Agua	76	Ojo de Agua	53	-23
El Paso Colorado	35	Paso Colorado	37	2
Paso de Sandoval	126	Paso de Sandoval	49	-77
		Pringón	12	
		Ranchito	7	
Hda. Rancho Viejo	128	Rancho viejo	5	-123
Hda. San Sebastián	31	San Sebastián	30	-1
		Tepozanes	26	
Xalapa	30	Xalapa	29	-1
		Xaralillo	32	
Milpillas	31			

Fuente: Elaboración propia a partir de Archivo General de Indias, Indiferente General, 107 y Arquidiócesis de Morelia, Padrones, 1768.

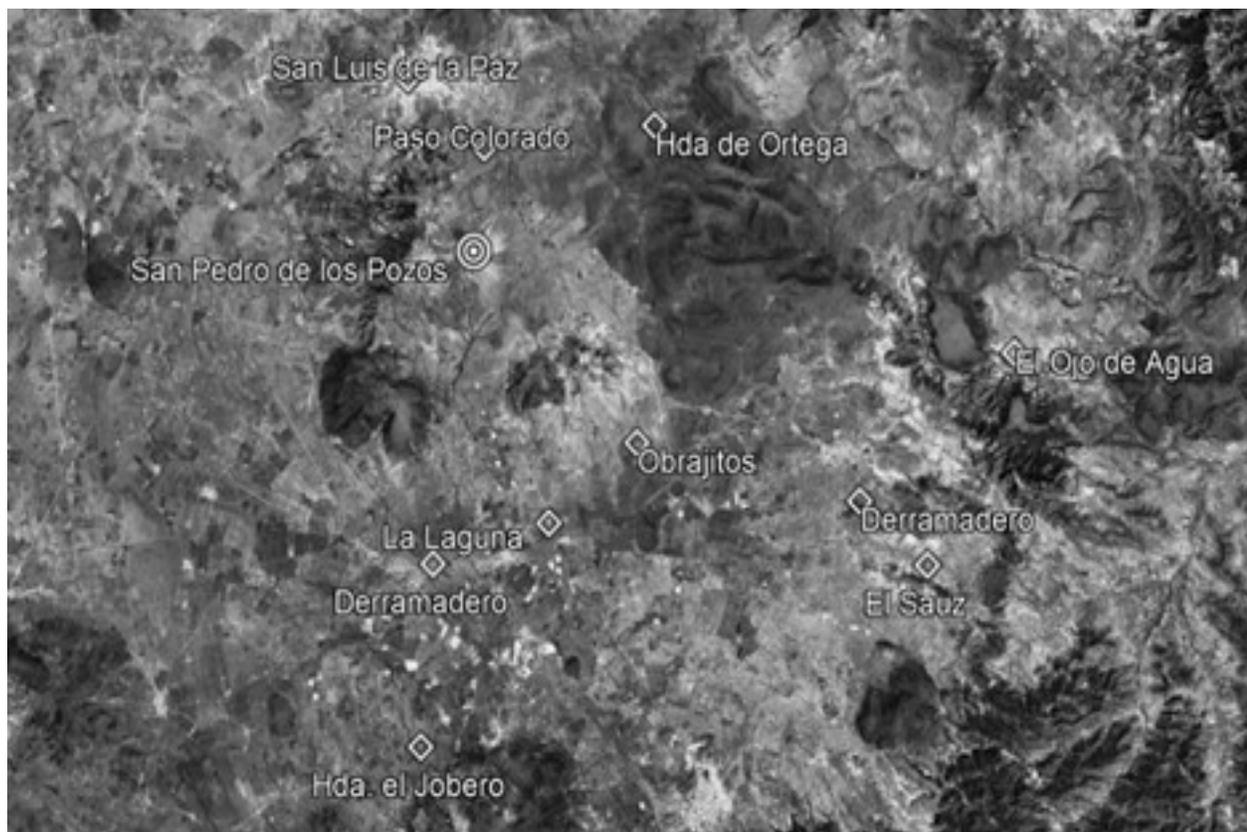
Aparecen 14 lugares nuevos en 1768; en el caso del Sauz se localizó en los entierros, pero no en el padrón de 1743, de este conteo solamente no se encontró a Milpillas. Los asentamientos muestran una fuerte variación en la población. El caso más extremo fue Montes, 281 personas menos, por lo que se establece la posibilidad de que ahí se integró la información de otros lugares en 1743. Rancho Viejo también sufrió pérdidas, 123; Paso de Sandoval 77;

de igual manera tuvieron mermas Hacienda de Ortega, Los Lobos y Ojo de Agua, otros ranchos mostraron pérdidas menores. Por el contrario, algunas explotaciones ganaron habitantes, Los Charcos 61, Los Frijoles 23, Derramadero 11, entre otros. La dinámica poblacional muestra la creación de nuevas explotaciones y la despoblación de las antiguas, quizás fueran minas. Las personas se mudaron conforme las vetas se agotaban y se encontraban otras

en distintos lugares, en tanto que otras permanecen en el mismo lugar, posiblemente dedicadas a la producción agropecuaria. La ubicación de algunas

localidades se muestra en el mapa 1, aunque en la actualidad se encuentran dos con el mismo nombre de Derramadero.

Mapa 1. Localidades de la parroquia del real de minas de los Pozos



Fuente: Elaboración propia sobre imagen de Google Earth consultada el 22 de marzo de 2023, con información de Archivo General de Indias, Indiferente General, 107 y Arquidiócesis de Morelia, Padrones, 1768.

El estudio de la estructura por edad de una población es uno de los aspectos centrales de la demografía. Todos los fenómenos demográficos están estrechamente relacionados con ella por edad de la población. La estructura de una sociedad está en función de su historia, de la natalidad y la mortalidad, además de las migraciones. Los flujos de nacimientos y defunciones representan el proceso de renovación y de extinción de la población.⁵⁹

Los grupos de edad se representan en una pirámide que permite identificar el estado de desarrollo de una sociedad. Existe una diferen-

cia sustancial entre países desarrollados y en vías de desarrollo, entre sociedades antiguas y contemporáneas. Massimo Livi-Bacci identifica tres tipologías demográficas, dos corresponden a poblaciones estacionarias (en equilibrio numérico, con incremento cero): la primera con alta mortalidad y natalidad (típica de las poblaciones históricas), la segunda con mortalidad y natalidad bajas (propia de poblaciones desarrolladas y maduras), y la tercera con una situación histórica intermedia, con alta natalidad, mortalidad relativamente baja y elevada tasa de crecimiento, propia de poblaciones en vías de desarrollo.⁶⁰

⁵⁹ Livi-Bacci, *Introducción*, 1993, p. 77.

⁶⁰ Livi-Bacci, *Introducción*, 1993, pp. 79-80.

Un aspecto que se tiene que evaluar en los censos y padrones es la preferencia por cierta edad; por lo regular se prefieren los números terminados en 0 o 5, situación que se agrava en la etapa pre-estadística de México, antes de 1895, en este año comenzaron a levantarse los censos nacionales. En teoría, debía existir un equilibrio entre la población femenina y masculina, con una ligera ventaja para las mujeres, así como una disminución gradual en la forma de la pirámide, pero existen varios casos en que esto no se cumplió; se deduce que en los reales de minas y en los puertos se tendrían una presencia mayor de varones en edad productiva, debido a las oportunidades de trabajo; en contraste, en las ciudades se presentarían más mujeres en edad productiva por la migración campo-ciudad. Otro elemento que podría alterar la pirámide son las crisis de mortalidad, sobre todo al afectar a cierto grupo de edad en particular, tal es el caso de la viruela y el sarampión, que eran epidemias infantiles, a diferencia del cólera y el tifo propias de los grupos adultos.

Existen investigaciones que trabajaron padrones con el dato de edad en reales de minas o el norte de la Nueva España o México. En Parral no se mostró un desequilibrio a favor de los varones por la actividad minera, por el contrario, en 1777, 1788 y 1790 había más mujeres que hombres.⁶¹ En San Bartolomé y Villa de Allende, Chihuahua, en 1779 y 1826, se encontró un marcado subregistro de mujeres, en particular en el primero, y sobre todo de párvulos; también hubo un subregistro de hombres de 15 a 30 años, posiblemente por temor a la leva. En estos padrones no se notó la atracción al dígito 10, tampoco se presentaron las generaciones huecas, debido al reemplazo con nuevos nacimientos después de una epidemia.⁶² En Río Grande, Zacatecas, en 1816, la mayoría de la población quedaba entre los 0-9 años con 26.3%, después 10-19 años con 22.7%, 20-29 años con 20.3%, después disminuían notablemente; se tenía una pirámide con una base ancha que se estrechaba conforme aumentaba la edad.⁶³ Paso del Norte, en 1841, mostró una ligera tendencia al

dominio masculino hasta los 15 años, enseguida prevalecen las mujeres hasta los 30 años, lo que se puede deber a la mayor movilidad de los hombres y una sobremortalidad por actividades militares. Entre los 31 a 35 años se igualan los sexos, posteriormente vuelen a ser más hombres por la mayor mortalidad femenina debida a los partos.⁶⁴

Los padrones de Bolaños tenían subregistro de párvulos. En 1770 es notable la mayor proporción de mujeres en edad productiva, de 10 a 29 años, quizás debido a la salida de hombres en busca de mejores oportunidades de trabajo en otras comunidades. En 1818 hubo menor proporción de hombres entre 30 a 39 años, quizá por efecto del movimiento insurgente, desplazamientos por búsqueda de trabajo o subregistro para evitar reclutamiento forzoso en la milicia.⁶⁵

El padrón de los Pozos registró a todos los habitantes, incluyendo los niños recién nacidos, con excepción de ranchos y haciendas, como ya se señaló, lo que se verificó con los nacimientos de 1742 y hasta agosto de 1743; los niños de meses aparecen registrados como de un año. El levantamiento mostró una distribución piramidal con una base ancha que se hizo más angosta en los grupos de edad, como se nota en la gráfica 1, aunque se muestran algunas diferencias por sexo y grupos de edad. Se considera que, al igual que en Guanajuato, la mayoría de la población sabía su edad, sino por años, sí por décadas.⁶⁶

Roland Pressat establece que la asimetría de la pirámide tiene su origen por la desigualdad de nacimientos masculinos y femeninos: nacen cerca de 105 niños por 100 niñas. La sobremortalidad masculina en todo momento asegura la ventaja de las mujeres.⁶⁷

El nacimiento de más hombres que mujeres se muestra en el grupo de 0-4 años, posteriormente se tienen más mujeres en el siguiente grupo, por la mayor mortalidad de los niños (véase tabla 3). En los dos siguientes rangos se tiene el mismo porcentaje: 11.9%, aunque cambia por sexo, de 10-14 hay más mujeres y de 15-19 más hombres. La explicación sería por la

⁶¹ Robinson, "Padrones", 1993, pp. 189-190.

⁶² Cramaussel, "Padrones", 2020, pp. 200-202.

⁶³ Arenas, "Población", 2020, pp. 163-164.

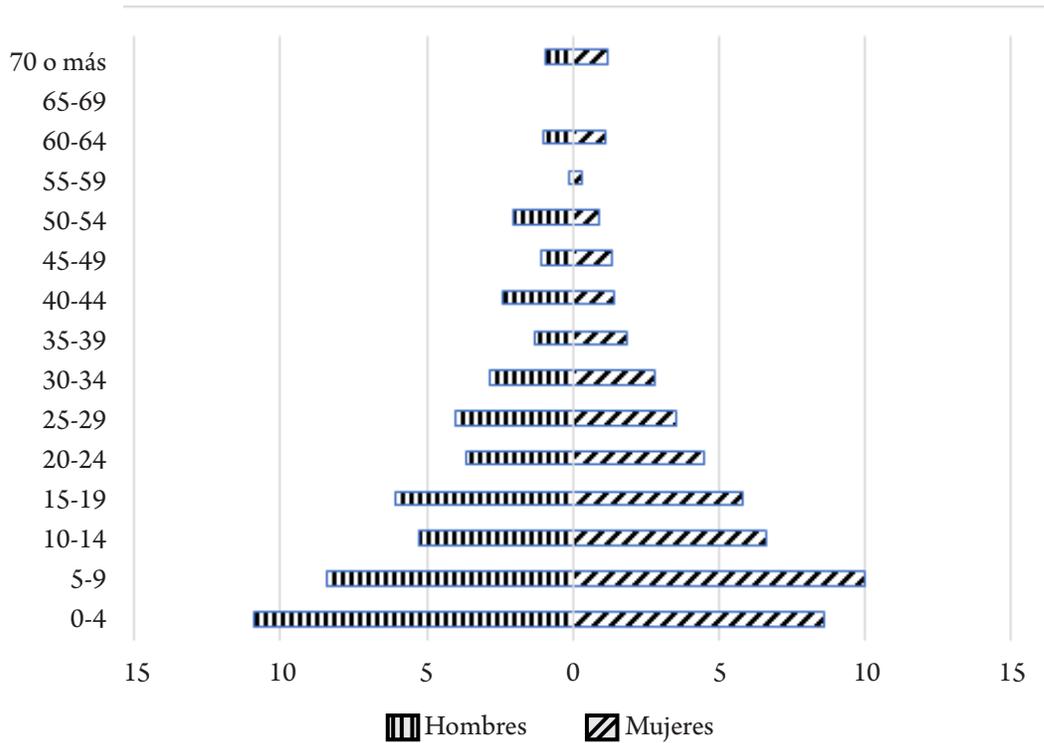
⁶⁴ González, "Análisis", 2020, pp. 228-229.

⁶⁵ Carbajal, *Población*, 2009, pp. 187-216.

⁶⁶ Brading, "Grupos", 1993, p. 161.

⁶⁷ Pressat, *Análisis*, 2000, pp. 278-279.

Gráfica 1. Distribución de los grupos de edad padrón de Pozos, 1743



Fuente: Elaboración propia a partir de Archivo General de Indias, Indiferente General, 107.

mortalidad, que es mayor en los hombres en el primer grupo y en el segundo que las mujeres empiezan a procrear y criar a sus hijos, lo que conlleva el riesgo de muertes por parto. La menor proporción del grupo de 10-14 años se explica por una sobremortalidad en 1732, fue la cifra más alta hasta 1743.

Posteriormente, los porcentajes van disminuyendo de forma gradual hasta el grupo de 55-59 años, que tiene una cifra baja respecto a la anterior y posterior. Esto se explica por la tendencia a redondear la edad declarada en dígitos de 0, como se discute más adelante; en el mismo sentido es la ausencia de datos entre 65-69 años, aunque sí existen datos en los mayores a 70 años. Este mineral no muestra una mayor proporción de hombres en edad productiva, como se esperaría. Tampoco mostró los efectos de una fuerte migración masculina o femenina cuando la actividad minera estaba en decadencia. La excepción es el grupo de 40-44 años, con una menor presencia de mujeres, lo que se puede explicar por la mayor

mortalidad de mujeres durante el parto después de los 40 años. Se realizó un ejercicio similar de medir la distribución por grupos de edad y por sexo entre Pozos y los ranchos, pero no se encontraron diferencias significativas, mantuvieron un comportamiento similar.

El efecto de la crisis de mortalidad más fuerte de la primera mitad del siglo XVIII no se evidenció en Pozos a diferencia de San Luis de Paz, donde el matlazáhuatl de 1737-1738 causó una fuerte mortalidad entre los indígenas. El grupo por edad más perjudicado fue entre los 20-39 años; también hubo gran cantidad de fallecidos en 1735, 1743 y 1747.⁶⁸ En los Pozos hubo un incremento de entierros en 1738, aunque pudo influir el cambio de cura que ocurrió a fines de julio de 1737; el nuevo comenzó en agosto del mismo año, pero es evidente que inició una etapa de registros de mala calidad y posible subregistro.

⁶⁸ Rabell, *Población*, 1990, pp. 55 y 76.

Tabla 3. Grupos de edad, total y por sexo padrón de Pozos, 1743

Rangos edad	Total		Hombres		Mujeres	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
0-4	298	19.5	167	10.9	131	8.6
5-9	282	18.4	129	8.4	153	10.0
10-14	182	11.9	81	5.3	101	6.6
15-19	182	11.9	93	6.1	89	5.8
20-24	125	8.2	56	3.7	69	4.5
25-29	115	7.5	61	4.0	54	3.5
30-34	87	5.7	44	2.9	43	2.8
35-39	48	3.1	20	1.3	28	1.8
40-44	58	3.8	37	2.4	21	1.4
45-49	37	2.4	17	1.1	20	1.3
50-54	45	2.9	31	2.0	14	0.9
55-59	7	0.5	2	0.1	5	0.3
60-64	32	2.1	15	1.0	17	1.1
65-69	0	0.0	0	0.0	0	0.0
70 o más	32	2.1	14	0.9	18	1.2
Total	1530	100	767	50.1	763	49.9

Fuente: Elaboración propia a partir de Archivo General de Indias, Indiferente General, 107.

Los datos de edad fueron sometidos al cálculo de dos índices para medir su confiabilidad. Primero fue el índice de Whipple, que mide la atracción para edades terminadas en 5 y 0 años. Se realizó para el total de la población, en el numerador el rango fue entre 25-60 y para el denominador entre 23-62 años, se obtuvo una cifra de 270.8, que marca datos muy malos, lo que ocurre a partir de cifras mayores a 175.1; una referencia sobre la calidad de la edad declarada la tenemos en el censo nacional de México de 1950 que tuvo el mismo nivel.⁶⁹ Otro referente es un padrón de Pátzcuaro de 1860, con la misma categoría, de 221.6 para la ciudad; los pueblos y ranchos de su jurisdicción tenían datos malos o muy malos, con excepción de dos localidades que marcaban una repulsión a las edades terminadas en 5 y 0.⁷⁰

Como segundo se aplicó el índice de Myers, que mide la preferencia o repulsión en forma individual a cada dígito, así como el nivel de atracción general al sumar los valores de los índices indivi-

duales de los diez dígitos.⁷¹ En el caso del padrón se utilizaron las edades de 10 a 79 años, se tuvo un índice resumido de 59.8, con muy alta atracción; no se encontró mayor diferencia entre hombres, 61.8, y mujeres, 57.7; con datos próximos, el poblado de Pozos tuvo 61.7. La atracción por dígito fue particularmente fuerte para el 0, como se muestra en la gráfica 2, los otros números que mostraron atracción fueron 5 y 8, los demás dígitos fueron de rechazo, sobre todo el 1, seguidos por 3, 7, 4 y 9.

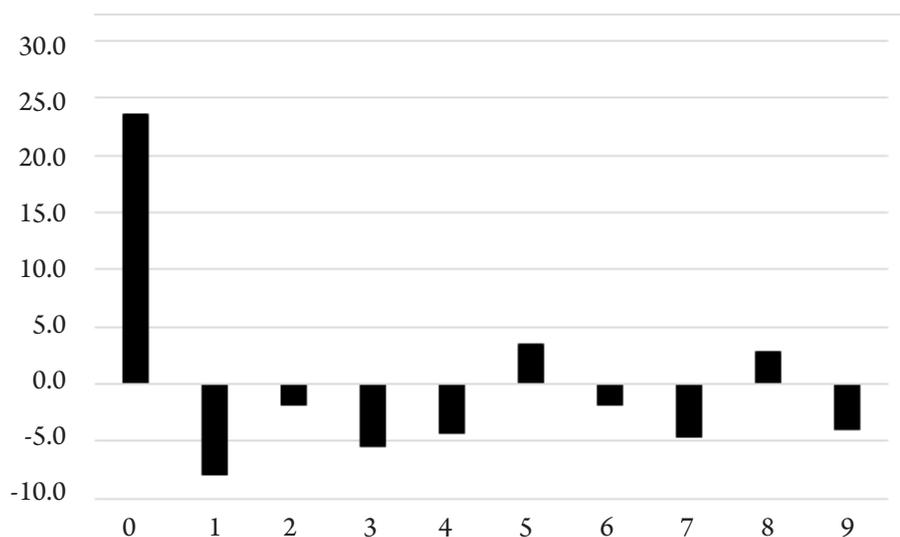
Hombres y mujeres mostraron el mismo comportamiento con alta concentración por el 0, la única diferencia fue que los hombres mostraron una ligera atracción por el 8, por encima del 5, caso contrario para las mujeres que prefirieron el 5 y después el 8. Los rechazos fueron sobre todo al 1 en ambos sexos; enseguida los hombres rechazaron el 3, 9, 4 y 7, en tanto que las mujeres fueron a 3 y 7, con cifras similares; después siguieron 4 y 9; y enseguida viene los demás dígitos.

⁶⁹ Pimienta y Vera, *Declaración*, 1999, pp. 6-7.

⁷⁰ Talavera, "Perfil", 2022, p. 10.

⁷¹ Pimienta y Vera, *Declaración*, 1999, pp. 7-8.

Gráfica 2. Índice de Myers por dígito en padrón de Pozos, 1743



Fuente: Elaboración propia a partir de Archivo General de Indias, Indiferente General, 107.

El comportamiento de atracción por 0, 5 y 8 es similar a los censos y conteos de población nacionales de 1950 a 1995. De igual manera ocurre con los rechazos al 1, 9, 7 y 4 en hombres y mujeres.⁷²

Otros datos que permiten conocer la etapa y desarrollo de una sociedad son la edad media y la edad mediana. En el caso de Pozos se trata de una población joven, propia de sociedades históricas con alta mortalidad y natalidad. La primera fue de 19.0 y la segunda de 15.1. En el mismo sentido, de una población joven, fue el índice de envejecimiento de 8.4;⁷³ datos algo mayores se encontraron en la ciudad de Pátzcuaro en 1860: 23.0 para edad media; mediana de 20.6; e Índice de Envejecimiento de 4.9.⁷⁴ Se obtuvieron otros parámetros que reflejan la imagen de una sociedad marcada por la alta natalidad y mortalidad. En 1743, la tasa bruta de mortalidad por mil fue de 20.9; la tasa

bruta de natalidad fue de 57.5 por mil; la tasa de fecundidad natural fue de 271.6; y el crecimiento natural fue de 3.7.⁷⁵ Cabe mencionar que ese año se tuvo un incremento en la mortalidad, en los cuatro años anteriores el promedio fue de 16.3, en 1738 se tuvo el efecto matlazáhuatl, con 50 defunciones, aunque cabría recordar el cambio del cura y como consecuencia el subregistro. Se puede verificar esta situación en las defunciones de párvulos, el promedio de cuatro años atrás fue de 26.5%, en 1743 subió hasta 62.5. Un registro mejor llegó a partir de una visita pastoral y con la llegada del cura Carlos Toral, el 13 de octubre de 1742.

La calidad con más peso poblacional en la parroquia fue la indígena, 37.9%, más de un tercio. En contraste los españoles fueron 10.5%, una décima parte; el resto correspondió a castas o no tenían calidad asignada, las personas sin calidad fueron un 17.3%; después siguieron mestizos,

⁷² Pimienta y Vera, *Declaración*, 1999, pp. 8.

⁷³ Edad media: media de las edades ponderadas por la frecuencia de la población en cada grupo de edad. Edad mediana: divide exactamente la población cuyos integrantes se ordenaron en escala progresiva de la edad. Índice de envejecimiento: indicador sintético del grado de envejecimiento de la población, en este caso se utilizaron los datos de la población con 65 años o más y de 0-14 años. Livi-Bacci, *Introducción*, 1993, pp. 88-89.

⁷⁴ Talavera, "Perfil", 2022, pp. 10-11.

⁷⁵ La tasa bruta de mortalidad se mide por la cantidad de fallecidos en un año, dividido entre la población en el mismo año por mil. La tasa bruta de natalidad son los nacimientos de un año entre la población del mismo año por mil. La tasa de fecundidad natural son los nacimientos en un año entre la población femenina en edad fértil, entre 15 y 49 años, por mil. El crecimiento natural se calcula restando las defunciones a los nacimientos entre la población por cien.

13.8%; mulatos 11%; y lobos 7% , con menores porcentajes estuvieron coyotes, castizos, negros y moriscos. Hubo una notable diferencia entre el pueblo de Pozos y las explotaciones agropecuarias, el primero tuvo mayor presencia indígena, casi la mitad, con 46.5%; después siguieron los que no tenían calidad con 14.4%; mestizos 13.3%; español 11.5%; lobo 10.8%; posteriormente con cifras reducidas estuvieron mulato, coyote y negro. Las explotaciones tuvieron cifras variables de indígenas, fueron mayoría en el caso de Paso Colorado, Milpillas y Rancho Viejo, en otros fueron una mínima porción o incluso no tuvieron presencia como en Xalapa, Los Lobos y Derramadero. Llama la atención la calidad de lobo(a), una mezcla, en teoría, de salta atrás con mulato(a); salta atrás venía de albino(a) y español(a); albino(a) de español(a) y morisco(a). En el padrón de Pozos no se encuentran las designaciones que le dieron origen: salta atrás y albino(a), tan sólo hubo un morisco. La designación de lobo(a) incluyó una población mezclada indefinida de origen africano, español e indígena; posiblemente la calidad de lobo fue usada de forma genérica para las castas, cuyas calidades de origen se desconocían tanto por la población como por los curas a cargo de la parroquia.

La variación en la asignación de cierta calidad se muestra en diferentes asentamientos mineros o del septentrión novohispano. En Guanajuato, los indios eran muy sensibles a la designación racial, en cuanto podían, junto con los mulatos, se introducían a las filas de mestizos y españoles, situación que se facilitaba al moverse a otra parroquia que no fuera la de su nacimiento.⁷⁶ En Parral, las “coloridas combinaciones” como lobo y coyote fueron insignificantes. La ciudad se vuelve más blanca y mulata, con indios en el pueblo próximo, en la zona rural eran mestizos.⁷⁷ En San Felipe, los mulatos fueron el grupo que más aumentó en siglo XVIII; a fines de esta centuria se mostró la proliferación de castas y una dificultad para diferenciar a mulatos y mestizos.⁷⁸

Además de los datos de calidad, que ya se abordaron párrafos atrás, otro elemento que muestra la existencia de una variación en la asignación de calidad fue la que se asignó a los integrantes de los hogares. En el levantamiento muchos hogares tenían la misma calidad tanto para padres como para los hijos, pero en otros casos no. Fue usual que los padres pertenecieran a distintas calidades, pero a los hijos no se les anotó la calidad correspondiente, en su mayoría se dejó en blanco, o bien, se puso una que no correspondía de acuerdo con los cuadros de castas. Este tipo de hogares constituyeron un 23.6% del total, en el caso del pueblo de Pozos fue 22.1%; de esta proporción, cuando no se anotó la calidad a los hijos, alcanzó cifras de 88.9% en la parroquia y 89.5% para el pueblo de Pozos. La falta de anotación incluyó las castas más conocidas, por ejemplo, de indio(a) y mestizo(a) debieron anotar a los hijos como coyote(a); o de mestizo(a) y español(a) la descendencia debió aparecer como castizo(a); existen otros casos en los cuales no se tiene la denominación de los hijos acorde a los cuadros de castas, por ejemplo, la descendencia de lobo(a) e indio(a). La carencia de la calidad en los hijos muestra la fluidez en su asignación, una sociedad mezclada y fuera del control de las autoridades eclesiásticas y políticas, una ventana abierta para el blanqueamiento de la población o la asignación de una calidad conveniente. El resultado de una sociedad mezclada que inició el proceso desde los inicios del asentamiento en el último cuarto del siglo XVI.

TIPO DE HOGAR

El grupo doméstico prevalente en la sociedad novohispana y mexicana, como se ha demostrado en varios padrones de distintos lugares y fechas, fue la nuclear o simple, aunque los grupos extensos o múltiples son interesantes al manifestar relaciones particulares de solidaridad con los remanentes de familias de parientes afectados en tiempos de crisis, también muestran la presencia de no parientes como forma de obtener mano de obra.⁷⁹ El contexto histórico regional estableció diferentes tipos de hogar en el obispado de Michoacán.

⁷⁶ Brading, “Grupos”, 1993, p. 161.

⁷⁷ Robinson, “Patrones”, 1993, pp. 193-194.

⁷⁸ Cramausse, “Mestizaje”, 2014, pp. 29-31.

⁷⁹ Medina, “Introducción”, 2020, pp. 22-23.

Las condiciones climáticas y geográficas, el desarrollo y antecedentes históricos, la evolución y el cambio de la población, así como las actividades económicas de diversos asentamientos, marcaron diferencias en el tipo de hogar. Un primer elemento determinante fue el pasado prehispánico, entre las regiones culturales de Mesoamérica y Aridoamérica, marcados por la llegada de los españoles y la relación que tuvieron con pueblos agrícolas sedentarios o los cazadores-recolectores del área chichimeca. Lo anterior se reflejó en un desarrollo distinto a lo largo del periodo colonial entre pueblos de indios, villas y ciudades de españoles, y de éstos los que se establecieron en el centro occidente y el septentrión novohispano; de igual manera hay diferencias entre los lugares ubicados en la parte rural o la parte urbana. La actividad económica dominante también dejó su impronta entre sitios dedicados al comercio, la agricultura, la ganadería o la minería; además de la función política y administrativa.⁸⁰

La gran mayoría de los trabajos que abordan la organización de las sociedades en hogares utilizan la tipología de Laslett.⁸¹ En Parral, la mayoría de la población, 85%, vivía en una familia nuclear. La baja expectativa de vida inhibía la probabilidad de encontrar familias multigeneracionales o corresidentes. En 1768 se tiene un porcentaje elevado de hombres solos, rasgo más característico de los campos mineros. Cuanto más grande fuese la familia, mejores eran las perspectivas económicas para mantenerla en años posteriores.⁸² En Bolaños, en 1770 la familia simple fue el 41.28%; seguida de la extensa con 21.9%; después la compleja con 12.6% y continuaban los demás tipos con cifras inferiores. En 1816, la mayoría fue simple con 51.72%, extensa con 18.72%, solitaria con 12.32% y otros tipos con cifras menores. En 1818, la simple fue 50.63%, extensa 32.5% y solitaria con 9.38%, seguida de otros grupos con datos inferiores.⁸³

Las grandes familias y parentelas eran quizás típicas de las sociedades de frontera, en las que los

políticos locales se rodeaban de muchos allegados a los cuales proporcionaban armas, alimentos y vestidos para integrarlos a sus respectivos clanes. Los poblados de la provincia de Santa Bárbara se caracterizaban por su reducido número de habitantes; cuando los minerales se encontraban en auge no tenían más de 500 personas y en periodo de crisis su población bajaba rápidamente y se reducía a un centenar de hombres.⁸⁴ El tamaño promedio de la unidad doméstica en Bolaños fue de 4 a 6 miembros, entre la segunda mitad del siglo XVIII y la primera del siglo XIX.⁸⁵ El padrón de San Luis Potosí de 1742 muestra un amplio dominio del grupo familiar o simple con 75.2%, seguido de no familiares con 9.5% y solitarios con 6%, con 0.4% estuvo la extensa. El promedio de personas por hogar fue de 4.2, con 41.2% de hombres y 58.8% de mujeres.⁸⁶

El padrón de 1821 de Sombrerete, Zacatecas, arrojó un promedio de cuatro personas por unidad doméstica, las mujeres sobrepasaban a los hombres con 55.2%, quizás por tratarse de un padrón de orden militar y hubo ocultamiento de los varones.⁸⁷ En Río Grande, Zacatecas, en 1816, la media de individuos era de 5.6 por hogar, la mayoría eran familias nucleares con 54.6%, aunque también había familias múltiples.⁸⁸ Las familias nucleares que integraban una casa propia predominaban ampliamente en San Bartolomé-Villa de Allende, Chihuahua; en 1779, la mitad de las personas vivían en casas de tres a siete integrantes, dato similar al padrón de 1826.⁸⁹ En Paso del Norte, en 1841, dominó la familia nuclear con 53%; después la nuclear con uno o dos allegados con 21%; extensa con 12%; nuclear sin hijos 8%; y no familiar con 6%.⁹⁰ Las posibilidades de organizar la vida bajo un mismo techo eran muy variadas, algunos núcleos familiares tenían hijos de distintos matrimonios, el padre o la madre contrajeron segundas nupcias después de fallecer el primer cónyuge.⁹¹

⁸⁰ Talavera, "Hogares", 2020, p. 35.

⁸¹ Laslett, "Introduction", 1974, p. 31.

⁸² Robinson, "Patrones", 1993, pp. 196 y 199.

⁸³ Carbajal, *Población*, 2009, pp. 187-216.

⁸⁴ Cramaussel, *Poblar*, 2006, p. 137.

⁸⁵ Carbajal, *Población*, 2009, p. 218.

⁸⁶ Talavera, "Hogares", 2020, pp. 54-55.

⁸⁷ Arenas, *Migración*, 2012, pp. 233-234.

⁸⁸ Arenas, "Población", 2020, pp. 170-171.

⁸⁹ Cramaussel, "Padrones", 2020, p. 205.

⁹⁰ González, "Análisis", 2020, pp. 232-233.

⁹¹ Becerra, "Población", 2020, p. 105.

En la parroquia de Pozos, al igual que los trabajos antes citados, la mayoría de los hogares fueron nucleares, tres cuartas partes en la parroquia, un poco más en el pueblo Pozos; a continuación siguen la familia múltiple, es decir, dos o más familias de parientes en un hogar, en este tipo existe una diferencia (véase tabla 4), es más fuerte la presencia en haciendas y ranchos que en Pozos, lo que va de la mano con la explotación de los recursos naturales con grupos familiares más complejos, integrando a las familias de los hijos en el mismo hogar.

Tabla 4. Tipos de hogar en padrón de Pozos, 1743

Tipo hogar	Parroquia	Pozos	Haciendas y ranchos
Solitarios	2.6	5.8	1.1
No familiares	6.4	5.8	6.6
Familia nuclear	74.9	77.9	73.5
Extensa	6.7	9.3	5.5
Múltiple	9.4	1.2	13.3
Suma	100	100	100

Fuente: Elaboración propia a partir de Archivo General de Indias, Indiferente General, 107.

Enseguida vienen los hogares de no familiares y la extensa; este último tipo mostró diferencias entre las explotaciones y el pueblo, con mayor presencia en este último, casi una décima parte. Los hogares de no familiares posiblemente agruparon a personas dedicadas a la minería y que compartían un mismo techo. Los lazos de solidaridad y asistencia mutua permitían la sobrevivencia de personas; en este caso se incluyen los hogares conformados por hermanos que provenían de una familia en la que murieron los padres y el hijo(a) mayor quedó a cargo. Otro grupo importante en Pozos fueron los solitarios que podrían ser personas dedicadas a la minería u otras actividades, una parte importante fueron las viudas solas. Existen ligeras diferencias en la proporción de hogares y los habitantes entre el pueblo de Pozos y los ranchos y haciendas, de un total de 267 hogares, un tercio estaban en el pueblo, con 29% de la población, y el resto en haciendas y ranchos. Los hogares encabezados por mujeres fueron un 14.5% del total; 1.1% fueron de viudas; 1.9% de hogares no fami-

liares; 8.6% encabezaban familias nucleares, sobre todo eran viudas con hijos y madres solteras; 0.7% de extensas; y 2.2% de múltiples.

Tabla 5. Cantidad de miembros por hogar en padrón de Pozos, 1743

Miembros hogar	Cantidad	%
1	7	2.6
2	22	8.2
3	38	14.2
4	37	13.9
5	43	16.1
6	33	12.4
7	24	9.0
8	15	5.6
9	15	5.6
10	14	5.2
11	8	3.0
12	4	1.5
13 o más	7	2.6
	267	100

Fuente: Elaboración propia a partir de Archivo General de Indias, Indiferente General, 107.

El promedio de integrantes del hogar fue de 5.7. En la tabla 5 es notable la mayor presencia de hogares que tenían entre 3 y 6 miembros, un 56.6% de los hogares, enseguida vienen los hogares con 2 y 7 miembros, con cifras menores están: 8, 9, 10, 11, 1, 13 o más, y 12. La mayor cantidad de personas en un hogar fue de 20 en la hacienda de Montes. Por calidad, los indios tuvieron mayor proporción de hogares, poco más de un tercio, 35.6%, un poco menos fueron los hogares sin calidad, 29.2%; con poco más de una décima parte estuvieron mestizos y españoles, después mulatos 7.1% y lobos 5.2%, más adelante con cifras menores estaban coyotes y castizos.

CONCLUSIONES

El real de minas de Pozos fue uno de los cientos de asentamientos que conformaron la sociedad novohispana, un poblado en los bordes del norte no-

vohispano que se desarrolló rápidamente con base en la explotación de minas y que llegó a una etapa de estabilidad pese a la decadencia de la minería. Desde sus inicios llegaron personas de distintas calidades que formaron una población mezclada, una sociedad joven, casi en equilibrio entre hombres y mujeres, con una forma piramidal en los grupos de edad y tipos de hogares que muestran una sociedad normal, que no mostró los desequilibrios propios de la actividad minera a mediados del siglo XVIII.

El asentamiento de Pozos se desarrolló a partir de la explotación de los recursos disponibles: primero mineros, posteriormente ganaderos y más adelante agrícolas, mostrando la capacidad de adaptación de los seres humanos en entornos difíciles. En la época colonial, la caída en la producción de metales no significó de manera automática una migración poblacional, más bien hubo reacomodos en la explotación de ranchos y haciendas, se crearon nuevos, algunos crecieron y otros disminuyeron. La organización de la población y la actividad económica, si bien tuvo como centro el poblado de Pozos, en su mayoría se desarrolló en ranchos y haciendas dedicadas a la minería, ganadería o agricultura. La proporción de hombres y mujeres está próxima al equilibrio, no muestra el efecto del trabajo masculino y joven en la minería.

La sociedad poceña mostró una temprana mezcla racial desde los inicios del asentamiento: indígenas, españoles y castas fuera del control de las autoridades, procreando una descendencia mezclada. Hubo intentos posteriores por ubicar esta sociedad en un sistema de castas, pero en un momento histórico y social marcado por un proceso de mestizaje avanzado y complejo; en el padrón de 1743, una parte importante no tiene un grupo asignado, o bien, pueden aparecer en categorías como lobo, que tan sólo mostraría la ascendencia africana, española e indígena.

La pirámide poblacional muestra una sociedad histórica, un asentamiento con edad joven, con alta mortalidad y natalidad, en lucha por mantener viable el asentamiento, así podemos ver una base ancha de niños que paulatinamente se angosta conforme avanza la edad. La población joven de igual manera se refleja en las cifras de edad media, edad mediana, índice de envejecimiento, tasa bruta de mortalidad, tasa bruta de natalidad, tasa de fecundidad natural y crecimiento natural.

Se considera que la población tenía una idea aproximada de su edad, sobre todo entre la población infantil y de jóvenes; los adultos y personas de mayor edad tendieron a redondear en dígitos terminados en 0 su edad, no tanto en 5, como se muestra en los índices de Myers y Whipple; y de igual manera, la repulsión a ciertos números, sobre todo el 1 tanto en hombres como en mujeres.

Los hogares, en su gran mayoría, tres cuartas partes, fueron de familias nucleares, como se ha demostrado en diversos estudios de las poblaciones mexicanas en la época colonial y en el siglo XIX. Los demás tipos tienen cifras menores a una décima parte, muestra de la capacidad de adaptación de familiares y no familiares para agruparse en distintas formas, con el objetivo de sobrevivir a las adversidades a través de la solidaridad y reciprocidad bajo un mismo techo.

FUENTES

Documentales

Archivo General de Indias (AGI).
 Archivo General de la Nación (AGN).
 Arquidiócesis de Morelia y Parroquia de San Pedro Pozos, Guanajuato, Bautismo y Defunciones, versión digital en: <www.familysearch.org> (última consulta, 9 de enero de 2023).

Hemerográficas

Milenio Digital, 2020.

Bibliográficas

Arenas Hernández, Tomás Dimas, *Migración a corta distancia. La población de la parroquia de Sombrerete (1677-1825)*, México: Universidad Autónoma de Zacatecas / El Colegio de Michoacán, 2012.

_____, "La población de Río Grande, Zacatecas, a partir de los padrones de 1712 a 1816", en: José Marcos Medina Bustos (coord.), *La población de la Nueva España y México a través*

- de padrones y censos, siglos XVII-XX, México: El Colegio de Sonora / Universidad Autónoma de Baja California, 2020, pp. 149-179.
- Bakewell, P. J., *Minería y sociedad en el México colonial. Zacatecas (1546-1700)*, México: Fondo de Cultura Económica, 1997.
- Becerra, Jiménez, Celina G., “Población, calidad y estructura de los hogares en una sociedad ranchera. Los padrones de 1783-1784 de la parroquia de Jalostotitlán, obispado de Guadalajara”, en: José Marcos Medina Bustos (coord.), *La población de la Nueva España y México a través de padrones y censos, siglos XVII-XX*, México: El Colegio de Sonora / Universidad Autónoma de Baja California, 2020, pp. 79-112.
- Brading, David A., “Grupos étnicos: clases y estructura ocupacional en Guanajuato (1792)”, en: Elsa Malvido y Miguel Ángel Cuenya (comp.), *Demografía histórica de México: siglos XVI-XIX*, México: Universidad Autónoma Metropolitana / Instituto Mora, 1993, pp. 160-178.
- Carbajal López, David, *La población de Bolaños, 1740-1848: Dinámica demográfica, familia y mestizaje*, México: El Colegio de Michoacán, 2009.
- Carrillo Cazares, Alberto, *Michoacán en el otoño del siglo XVII*, México: El Colegio de Michoacán / Foro Cultural Piedadense, 1993.
- _____, *Partidos y padrones del obispado de Michoacán. 1680-1685*, México: El Colegio de Michoacán / Gobierno del Estado de Michoacán, 1996.
- Chávez Hernández, Gabriel y Luis Antonio Mancilla Aguilar (comps.), *San Luis de la Paz. Nación Chichimeca. Colección Monografías Municipales de Guanajuato*, México: Comisión Estatal para la Organización de la Conmemoración del Bicentenario del inicio del Movimiento de Independencia Nacional y del Centenario del inicio de la Revolución Mexicana, Gobierno del Estado de Guanajuato, 2010.
- Cramaussel, Chantal, *Poblar la frontera: La provincia de Santa Bárbara en Nueva Vizcaya durante los siglos XVI y XVII*, México: El Colegio de Michoacán, 2006.
- _____, “Mestizaje y familias pluriétnicas en la villa de San Felipe El Real de Chihuahua y multiplicación de los mulatos en el septentrión novohispano durante el siglo XVIII”, en: David Carbajal López (coord.), *Familias pluriétnicas y mestizaje en la Nueva España y el Río de la Plata*, México: Universidad de Guadalajara, 2014, pp. 17-45.
- _____, “Los padrones de San Bartolomé-Villa de Allende de 1779 y 1826. Problemas y alcances metodológicos”, en: José Marcos Medina Bustos (coord.), *La población de la Nueva España y México a través de padrones y censos, siglos XVII-XX*, México: El Colegio de Sonora / Universidad Autónoma de Baja California, 2020, pp. 181-216.
- Estados Unidos Mexicanos. Departamento de la Estadística Nacional, *Censo General de Habitantes. 30 de noviembre de 1921. Estado de Guanajuato*, México: Talleres Gráficos de la Nación. 1927.
- Estados Unidos Mexicanos. Secretaría de la Economía Nacional. Dirección General de Estadística, *Quinto Censo de Población, 15 de mayo de 1930. Estado de Guanajuato*, México: Secretaría de la Economía Nacional. Dirección General de Estadística, 1935.
- Estados Unidos Mexicanos, 6°. *Censo de Población, 1940, Guanajuato*, México: Secretaría de la Economía Nacional, Dirección General de Estadística, 1943.
- Estados Unidos Mexicanos, *Séptimo censo general de población 1950. Estado de Guanajuato*, México: Secretaría de Economía, Dirección General de Estadística, 1952.
- Estados Unidos Mexicanos. Secretaría de Industria y Comercio. Dirección General de Estadística, *VIII Censo General de Población. 1960. 3 de junio de 1960. Estado de Guanajuato*, México: Secretaría de Industria y Comercio. Dirección General de Estadística, 1963.
- Gerhard, Peter, *Geografía histórica de la Nueva España. 1519-1821*, México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1986.
- González de la Vara, Martín, “Análisis sociodemográfico de la región de El Paso del Norte a partir de un padrón del cantón de Bravos, Chihuahua, 1841”, en: José Marcos Medina Bustos (coord.), *La población de la Nueva España y México a través de padrones y censos, siglos XVII-XX*, México: El Colegio de Sonora / Universidad Autónoma de Baja California, 2020, pp. 217-238.

- Laslett, Peter, "Introduction: the history of the family", en: Peter Laslett y Richard Wall (edit.), *Household and family in the past time: Comparative studies in the size and structure of the domestic group over the last three centuries in England, France, Serbia, Japan and colonial North America, with further materiales from Western Europe*, Gran Bretaña: Cambridge University Press, 1974, pp. 1-89.
- Livi-Bacci, Massimo, *Introducción a la demografía*, España: Ariel, 1993.
- López Quevedo, Eliseo, *De patrimonio minero a atractivo turístico. El caso de Mineral de Pozos, Guanajuato*, Tesis de Maestría en Restauración de Sitios y Monumentos, México: Universidad de Guanajuato, 2016.
- Medina Bustos, José Marcos, "Introducción", en: José Marcos Medina Bustos (coord.), *La población de la Nueva España y México a través de padrones y censos, siglos xvii-xx*, México: El Colegio de Sonora / Universidad Autónoma de Baja California, 2020, pp. 11-29.
- Paredes Martínez, Carlos (introducción y paleografía), *Descripciones geográficas del Obispado de Michoacán en el siglo xviii*, México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social / Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2005.
- Pérez Navarro, Mónica, "Los estudios históricos sobre la población en el periodo colonial. Un balance desde la perspectiva de las sociedades mineras del norte novohispano", en: *Oficio. Revista de historia e interdisciplina*, vol. 2, núm. 1, 2014, pp. 142-161.
- Pimienta Lastra, Rodrigo y Marta Vera Bolaños, *La declaración de la edad. Un análisis comparativo de su calidad en los censos generales de población y vivienda*, Cuadernos de investigación, núm. 33, México: El Colegio Mexiquense, 1999, pp. 4-21.
- Pons Gutiérrez, Juan Manuel, *Breve historia del Mineral de Pozos*, Guanajuato, 2004.
- Pressat, Roland, *El análisis demográfico. Métodos, resultados, aplicaciones*, México: Fondo de Cultura Económica, 2000.
- Rabell Romero, Cecilia Andrea, *La población novohispana a la luz de los registros parroquiales (avances y perspectivas de investigación)*, México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1990.
- Robinson, David J., "Patrones de población: Párrafo a fines del siglo xviii", en: Elsa Malvido y Miguel Ángel Cuenya (comp.), *Demografía histórica de México: siglos xvi-xix*, México: Universidad Autónoma Metropolitana / Instituto Mora, 1993, pp. 179-210.
- Romero, José Guadalupe, *Michoacán y Guanajuato en 1860, "Noticias para formar la historia y la estadística del Obispado de Michoacán"*, Morelia: Fimax publicistas, 1972.
- Secretaría de Fomento, Colonización e Industria, Dirección General de Estadística, *División Territorial de la República Mexicana formada con los datos del censo verificado el 28 de octubre de 1900: Estado de Guanajuato*, México: Secretaría de Fomento, Colonización e Industria, Dirección General de Estadística, 1903.
- Secretaría de Fomento, Colonización e Industria, *División territorial de los Estados Unidos Mexicanos, formada por la Dirección General de Estadística a cargo del Ingeniero Salvador Echegaray. Estado de Guanajuato*, México: Secretaría de Fomento, Colonización e Industria, 1914.
- Talavera Ibarra, Oziel Ulises, "Los hogares y las familias en el obispado de Michoacán: siglos xvii y xviii", en: José Marcos Medina Bustos (coord.), *La población de la Nueva España y México a través de padrones y censos, siglos xvii-xx*, México: El Colegio de Sonora / Universidad Autónoma de Baja California, 2020, pp. 31-59.
- Talavera Ibarra, Oziel Ulises, "El perfil demográfico y social de Pátzcuaro, Michoacán, 1860", en: *Letras Históricas*, núm. 25, otoño 2021-invierno 2022, pp. 1-26.
- Villaseñor y Sánchez, José Antonio, *Theatro Americano. Descripción general de los reynos y provincias de la Nueva España y sus jurisdicciones*, México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2005.
- Ysassy, Francisco Arnaldo, "Demarcación y Descripción de el Obispado de Mechoacan y Fundación de su Iglesia Cathedral", en: *Bibliotheca Americana*, vol. 1, núm. 1, septiembre de 1982, pp. 61-204.